

**A LA COMISIÓN NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES**

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (**BBVA**), de conformidad con lo establecido en la legislación de Mercado de Valores, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

BBVA comunica que va a proceder a la **amortización** total de la emisión de Cédulas Hipotecarias –6ª emisión Octubre 2011-, con código ISIN ES0413211675 (las “**Cédulas Hipotecarias**”). Dicha amortización se realizará, con fecha valor, el día 26 de julio de 2013.

El Folleto Informativo de Admisión de la emisión de las Cédulas Hipotecarias fue inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 18 de octubre de 2011 (nº de registro oficial 57754), con las siguientes características básicas:

Importe de la emisión:	1.970.000.000 euros
Número de valores emitidos:	19.700
Nominal Unitario:	100.000 euros
Fecha de emisión:	10 de octubre de 2011
Cotización:	AIAF, Mercado de Renta Fija

La amortización total se realizará en los siguientes términos:

Importe nominal de la amortización:	830.000.000 euros
Número de valores a amortizar:	8.300
Fecha de la amortización:	26 de julio de 2013

Asimismo manifiesta que ha realizado todas aquellas notificaciones necesarias a los organismos correspondientes.

Madrid, 22 de julio de 2013